



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

Minuta número 8
Sexagésima Cuarta Legislatura del
Congreso del Estado de Guanajuato
Comisión para la Igualdad de Género
Segundo Receso correspondiente
al Primer Año de Ejercicio Constitucional
Reunión celebrada el 27 de agosto de 2019

Presidencia de la Diputada María Magdalena Rosales Cruz

En la ciudad de Guanajuato, capital del Estado del mismo nombre, en el salón cinco del recinto oficial del Congreso del Estado Libre y Soberano de Guanajuato, se reunieron las diputadas que integran la Comisión para la Igualdad de Género de la Sexagésima Cuarta Legislatura para llevar a cabo la reunión previamente convocada, misma que tuvo el siguiente desarrollo: -----

La secretaría por instrucciones de la presidencia pasó lista de asistencia, comprobándose el quórum legal con la presencia de las diputadas Martha Isabel Delgado Zárate, María de Jesús Eunices Reveles Conejo, María Magdalena Rosales Cruz y Emma Tovar Tapia. Se registró la inasistencia de la diputada Katya Cristina Soto Escamilla, de conformidad con el escrito previamente remitido. -----

Comprobado el quórum legal, se consignó como hora de inicio de la reunión a las doce horas con siete minutos del veintisiete de agosto de dos mil diecinueve. -----

Acto continuo se sometió a consideración el orden del día, no registrándose participaciones; una vez lo cual se sometió a votación, resultó aprobado por unanimidad. -----

Previa aprobación de dispensa de lectura fue aprobada por unanimidad sin discusión la minuta número siete, levantada con motivo de la reunión de fecha veintisiete de junio de dos mil diecinueve. -----

A continuación, se desahogó la correspondencia turnada a la Comisión en los siguientes términos: **Primero.** Copia marcada a las integrantes de esta Comisión, a través del cual la diputada Libia Dennise García Muñoz Ledo envió observaciones y sugerencias al Secretario General de la Universidad de Guanajuato del Protocolo de Atención a Casos de Violencia de Género en la Universidad de Guanajuato; acordando darse por enteradas; **Segundo.** El Secretario General del Congreso del Estado, remitió acuerdo de la Junta de Gobierno y Coordinación Política, a través del cual, se otorgó la anuencia para llevar a cabo la metodología acordada de la iniciativa formulada por la diputada María de Jesús Eunices Reveles Conejo de la Representación Parlamentaria del Partido del Trabajo por la que se adicionan una fracción quinta al artículo seis y un capítulo sexto denominado «de la Violencia en el ámbito digital» con un artículo diez bis recorriéndose los subsecuentes de la Ley Para Prevenir, Atender y Erradicar la Violencia en el Estado de Guanajuato; acordando darse por enterados; y, **Tercero.** La coordinadora general



**H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO**

jurídica de Gobierno del Estado remite comentarios a la iniciativa de reformas a las fracciones octava y décima, y adicionar la fracción décimo segunda al artículo cinco, así como adicionar el artículo cuarenta y uno bis de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Estado de Guanajuato, en materia de *tipos de violencia*; acordando darse por enterados y se agradece su opinión, la cual será valorada de acuerdo con la metodología aprobada para el estudio y análisis de la iniciativa referida.-----

En el cuarto punto del orden del día, la presidencia informó que les fue circulada la propuesta de respuesta a la consulta del Rector General de la Universidad de Guanajuato, para realizar observaciones al protocolo de atención a casos de violencia de género. Intervinieron las diputadas Martha Isabel Delgado Zárate, María de Jesús Eunices Reveles Conejo, María Magdalena Rosales Cruz y Emma Tovar Tapia para hablar a favor de la propuesta y realizaron observaciones; las cuales fueron sometidas a consideración una a una; agotadas las participaciones, se sometió a consideración el proyecto de respuesta. Resultó aprobado por unanimidad con las observaciones aprobadas. La presidencia instruyó a la Secretaría Técnica comunique al Rector General de la Universidad de Guanajuato la respuesta aprobada con las observaciones realizadas.-----

En el apartado de asuntos generales, se registró la participación de la diputada María Magdalena Rosales Cruz con la propuesta de realizar un panel de violencia de género, acoso sexual y hostigamiento sexual en fecha por definir.-----

Agotados los asuntos listados en el orden del día, la presidencia levantó la reunión a las doce horas con treinta minutos de la fecha de su inicio y comunicó a las diputadas se les citaría para la siguiente, por conducto de la secretaría técnica. Doy fe.-----


María Magdalena Rosales Cruz
Diputada Presidenta


María de Jesús Eunices Reveles Conejo
Diputada Secretaria